

DEL MOMENTO

El porvenir de Gerona

En un importante rotativo de Madrid hemos leído una crónica gerundense. En ella se ocupa el corresponsal de los proyectos que abriga el excelentísimo Ayuntamiento de esa inmortal ciudad para resolver de su conjunto el problema urbano de Gerona, problema que con mayor o menor intensidad, se presenta en todas las capitales un poco importantes de España, desde que la Dictadura, con clara visión del porvenir de todos ellos, inició su regeneración y los despertó del letargo en que, de tan larga fecha, estaban sumidas.

Y se habla nada menos de que se intenta sanear las barriadas del Hospital y de San Pedro, procediendo, como es natural, a las necesarias expropiaciones y derribos, lo que representa, al ejecutarlo, un dispendio importante para la ciudad que las lleva a cabo.

Estas noticias, que revelan, a no dudar, unas buenas intenciones, a nosotros, que estamos al corriente de las necesidades de la antigua e histórica ciudad, nos han desconcertado un poco.

El pasado verano, en un rápido viaje que hicimos a Gerona aprovechando unos breves días de vacaciones, tuvimos ocasión de comprobar el poco empeño que tenía el actual Ayuntamiento en seguir los pasos dados por su antecesor, en su noble tarea de sanear y embellecer la ciudad, emulando la obra de inúmeros Municipios de muchas poblaciones españolas. Y esa impresión que sacamos nos convenció una vez más de que la política, esa intrusa que trunca muchas bellas obras y destroza muy a menudo el porvenir de una capital, había podido más que el verdadero espíritu de ciudadanía y había contribuido a que el actual Ayuntamiento, juzgando malo y repudiable todo lo de su antecesor, lo suspendiera o lo abandonara.

Y una de las más importantes obras iniciadas por el Ayuntamiento de la Dictadura, que había de favorecer en gran manera el saneamiento de la capital, era, sin duda alguna, la

construcción de su plaza mercado. Y allí pude ver, en mi rápida visita, en el cauce del Oñar los cimientos de aquella importante construcción, abandonados como restos de antiguas murallas que la acción del tiempo y las avenidas del río no han de tardar en perjudicar y acabarán por hacerlos desaparecer.

Y yo pregunto: ¿Es que un Ayuntamiento que ha abandonado o aplazado tan urgente necesidad, puede pensar en el saneamiento parcial o total de la población, en la expropiación o derribo de numerosos inmuebles, teniendo como tiene a diario la visión inmunda del mercado al aire libre, establecida en una de las más importantes vías urbanas como son las Ramblas? ¿Puede un Ayuntamiento hacer estos cuantiosos gastos sin haber resuelto todavía el saneamiento y canalización del cauce del Oñar, la cloaca inmunda que atraviesa Gerona al aire libre y que le sirve de baldón a los ojos del extranjero que la visita?

Mediten los ediles gerundenses y practiquen más la ciudadanía que la política. Los tiempos han cambiado y hoy ya no se vive de ilusiones, sino de realidades.

Y la realidad pide que Gerona, de una vez, tenga su mercado como lo tienen hace ya muchos años otras poblaciones de menor rango que ella. Y que la realidad hace precisa también que los gerundenses, de una vez para siempre, queden libres de los peligros que para su salud representa ese cauce del Oñar, tan ensalzado por los escritores y poetas, pero tan vilipendiado por los higienistas y por los forasteros visitantes, que no se explican que sus escasas aguas hayan de servir para arrastrar los detritus y aguas sucias de una barriada entera que, a falta de cloaca, lo utilizan para esas necesidades.

Y cuando estén resueltos esos dos problemas, base primordial del saneamiento de la ciudad, será llegada la hora de pensar en el saneamiento de los barrios mencionados, con su secuela de expropiaciones y de-

ribos, y se podrán abrir, como es el deseo del Ayuntamiento, las grandes vías que también se tienen proyectadas.

Todo lo que no sea obrar así, será hacer lo que dice el refrán: «empezar la casa por el tejado».

ENRIQUE DE BORDONS Y MARCH
Barcelona y febrero.

El Dr. Juan. Tarrús
ha trasladado su clínica
de enfermedad de los
ojos a la
CALLE FIGUEROLA 17

LOS FRACASADOS EL ESCÁNDALO

Cuando escribimos estas líneas no sabemos si ya la «crisis» de nuestra Diputación provincial, habrá tenido su definitivo estallido. Surgen nuevas dudas al leer la contestación que entre amoscado y displicente (cual si le fuere poco en ello), y no herido y hondamente preocupado (como debiera), da el Presidente a sus compañeros de Comisión en el propio «Autonomista» del sábado; merecen ser subrayados, de ella, los dos párrafos siguientes: «En lugar oportuno será contestado *cual se merece el remitido de tan distinguidos señores*, y oficialmente nuestro proceder ante la Diputación en Pleno, será el que corresponde.» y «Como compensación a la *pequeña molestia* que me haya causado la actuación de mis compañeros...»

El escándalo está dado: ya no tiene remedio. Diputados a Presidente y viceversa, se tiran los trastos a la cabeza, se increpan, y retintinean sus palabras que fustigan como a latigazos. Ruedan por el lodo las dignidades de sus cargos, y la provincia asiste atónita al más famentable espectáculo que podía ofrecérsele y es la lucha fratricida de sus «padres», de sus empingorotados representantes que por antonomasia habían de ser ecuanimes, venerables, dignos y rectos.

Según propia confesión de unos y otros, las causas de su divergencia que ha degenerado en pelea, vienen de lejos. Así pues, lo primero que se observa es un Diputado-Presidente elegido por los otros cinco,

que automáticamente debió dejar de serlo en cuanto vió le faltaba la confianza de sus electores y presididos; y por otro lado, se ve a estos Diputados claudicantes ante un Presidente elegido en pequeño dictador, claudicación de la que no les purifica su rebeldía del viernes. Porque además, ni es completa aquella claudicación, ni absoluta esta rebeldía, ya que esta se ha de tomar más como una rectificación tardía de su conducta ante la rota inminente y próxima, y aquella por una colaboración sumisa, mientras la fama de sapiencia del Presidente alentaba en ellos seguridades de victoria, en las escabrosas rutas emprendidas. De que esto es y ha sido así, tenemos pruebas a manos llenas. Uno fueron todos para atropellar al Bibliotecario Sr. Papell, a los técnicos de Obras y vías y a tantos otros dignos, probos y laboriosos funcionarios; por unanimidad se acordó el pleito de la leche puesto a la Diputación antecesora, y por unanimidad se emprendió la cruzada contra los facultativos de la Beneficencia provincial, de reciente y tan ruidoso fracaso.

Al meterse en estos berengenas, fiados iban en la sabiduría del Presidente, docto en leyes, infalible en sus conclusiones y vaticinos, que les garantizaba plenamente salir boyantes en todas las peleas, y así ellos contentos avanzaban cual modernos falsos cruzados que, so capa de defender a la justicia estricta, llevaban en

sus planes el crucificar a tantos inocentes.

Más al igual que los alemanes en la guerra del 14, vieron como tras los primeros avances arrolladores, los frentes se estabilizaban y la fortuna se les volvía adversa; ninguna de sus batallas fué decisiva, eran duramente castigados en las escaramuzas, que perdían todas, y pudieron darse cuenta que acabaría su Diputación que ningún atropello de los planteados fuera llevado a término, acabándose de relajar su moral al ver derrumbarse tan grande y valioso apoyo como era un ministro de la Corona (nefasto hubo quien lo llamó en cuanto pudo verle dimitido) con cuñado de otro de los compinches cruzado falso.

Y ante la amenaza de una justa contraofensiva de los señores facultativos del Hospital, que tomaron por bandera un «caiga el que caiga», conminados por ellos (así resulta que su rebeldía es una claudicación más y efectiva), vino el «sálvese el que pueda», no encontrando otro medio para lograrlo que echarse todos encima del que ahora (muy merecidamente) va a ser el cabeza de turco.

Como además, si liquidamos en la parte administrativa su gestión en la Diputación, el saldo a su favor es nulo o tan pobrísimo que de nada pueden alabarse, puesto que proyectos nuevos ninguno han hecho de nada, y a lo que se les dejó en marcha ninguno lo han aplicado un «ralentí» bochornoso, podemos concluir que su fracaso no puede ser más absoluto. Ninguna atención han guardado tampoco a sus administrados, pues sobre lo acordado en las innúmeras sesiones habidas, se ha guardado la más completa reserva, no publicando nada en la prensa local y suprimiendo el Boletín de la Diputación creado por sus antecesores con ánimo de ofrecer al público todo lo tratado y acordado; y así por tanto, sólo un camino se les ofrece para salir del laberinto donde, ciegos, les condujo su Presidente en quien fiaron: este camino es irse, dimitir, cortando de raíz, parando en seco el escándalo hoy ya muy respetable, que mañana será fenomenal, si un prudente y oportuno mutis de todos los actores, no da por terminada la comedia y hace caer el telón.

NOTA DEL CONDE DE GUADALHORCE

El jefe de la Unión Monárquica conde de Guadalhorce, hace pública la siguiente declaración:

«El triste espectáculo que ofrecieron las últimas jornadas políticas, y el peligro de que, en una nación tan profundamente monárquica como la nuestra, hubiera podido establecerse un Gobierno prerrevolucionario, fueron al fin vencidos por la patriótica y saludable reacción que determinó se constituyese el actual Gobierno de concentración monárquica.

No están todos los monárquicos españoles directamente representados en el Gobierno, pues además de los sectores a que pertenecen los ilustres hombres que lo integran, hay, entre otros, el poderosísimo núcleo de opinión que sigue a la Unión Monárquica Nacional, cuya extensión y arraigo sería pueril desconocer: y que, sin apetencia de mando, sabrá responder a sus ideales y cumplirá el deber de ciudadanía, que el momento actual impone, de apoyar resuelta y desinteresadamente al Gobierno, en cuanto personifica los principios de autoridad, monarquía y orden.

La declaración ministerial, mesurada, concreta, firme en el propósito de mantener el orden público, postulado primordial de buen gobierno en los actuales instantes, responde al anhelo del país de ver estabilizada la paz y la tranquilidad públicas.

Ni los sentimientos y convicciones de la gran mayoría de los españoles, ni la situación económica de la nación, reconocida ya recientemente por capacitados y prestigiosos políticos, como de excepcional prosperidad en relación con la de otros pueblos europeos y la de la propia España hace dos lustros, justificaban los intentos revolucionarios, harto superficiales y artificiosos para que pudiesen provocar una conmoción honda, ya que sólo eran alentados por una minoría audaz, sin verdadero arraigo en el país.

Pero algunos extremos de la nota ministerial, requieren ser recogidos y comentados por los elementos de U. M. N., que gobernaron con el general Primo de Rivera. Se nos acusa, en efecto, de haber gobernado sin ley ni garantía, esto es, conforme a dictados del capricho; y ello es injusto. Todas las disposiciones legales de la Dictadura, fueron precedidas de serio estudio, y se inspiraron en el bien público. Nuestros actos, se acomodaron ya a las leyes anteriores, ya a las normas legales por nosotros promulgadas, que, en su día, nos proponíamos someter al tamiz parlamentario. Sobre todo: jamás pesó en nuestro ánimo el prurito partidista, que tantos desafueros sugiere.

Alude en materia de Hacienda a la supresión de las Cajas especiales, y respetando este juicio por ser de quién es, hemos de contraponer el nuestro, fundado en una visión optimista del presente y del mañana de la Patria. Aceptadas de modo universal la conveniencia y necesidad

de un amplio plan orgánico de obras públicas que asegure trabajo, rectifique la arcaica estructura nacional, valore el patrimonio español, fomente la riqueza y abra nuevas vías al progreso social, si los tributos ordinarios, por haber alcanzado su máxima elasticidad, sólo permiten consignaciones atómicas y por ende infructuosas, no queda otro camino que la apelación al crédito público, siempre y cuando se acomode su volumen a la disponibilidad anual de la renta nacional, y se costeen las nuevas cargas íntegramente en el presupuesto ordinario. Queremos decir que Ferrocarriles y Confederaciones Hidrográficas verán realizados los planes que el país acogió con júbilo en su hora, si subsisten aquellas Cajas con dotación autónoma asegurada; en otro caso, esto si a tales menesteres ha de proveerse con los recursos ordinarios del presupuesto, o surgirá el déficit presupuestario, o habrá que recargar los tipos impositivos en medida irresistible para el contribuyente. O paralización de las obras; o emisión de Deuda. Y en este dilema, U. M. N., consecuente con su historial, opta por el segundo término, persuadida de que la Deuda que forja riqueza no arruina a ningún país, si en cuantía se gradúa con parsimonia.

Expresa por último la nota ministerial la posición del Gobierno frente a las denominadas responsabilidades de gestión. Los ex ministros de la Dictadura que pertenecen a la U. M. N., han dicho reiteradamente, y repiten ahora, que son ellos los más interesados en que esas supuestas responsabilidades se esclarezcan cuanto antes. Y coincidiendo así con el anhelo del Gobierno, ruegan solemnemente y con toda publicidad, que esa investigación se active cuanto sea posible. Y a fin de facilitarla, renuncian al fuero de excepción que, a su favor, establecen la Constitución y la ley de 1849, y aceptan de antemano la jurisdicción del Tribunal Supremo, o de otro órgano judicial que el Gobierno estimase oportuno determinar. Seguros de haber procedido siempre con rectitud; en posesión de una plena tranquilidad de conciencia, no podemos resistir por más tiempo la tortura de una acusación que estimamos injusta, el peso de un cargo de prevaricación que rechazamos por calumnioso, la proscripción que, de rechazo, caería sobre la inmensa masa ciudadana que con sincero optimismo y confiado entusiasmo, pretendía incorporarse a la política nacional, sin disciplinas personalistas, ni sumisiones caciquiles.

Mas todo aquello que se relaciona con el pasado, solo afecta a los que, de modo directo, intervinieron en el Gobierno de Primo de Rivera y en nada puede referirse a la U. M. N., en la que figuran muchos afiliados que no colaboraron con la Dictadura; nueva agrupación ciudadana cuyos pilares ideológicos son Patria, Religión, Monarquía, Orden,

Trabajo y noble libertad, fundada en el mutuo respeto social.

Al calor de esos ideales, plasmado en la nivelación presupuestaria, la reconstrucción del país, la difusión del espíritu de autonomía a través del Municipio, la provincia, y aún la región, la descentralización de la administración pública en órganos de colaboración social, la total pacificación de Marruecos, la creación de millares de escuelas, el fomento de los medios de comunicación, la máxima protección agraria y la coordinación minera, la implantación del principio paritario en la vida social, la protección a las familias numerosas y proletarias, la garantía de su derecho a patronos y trabajadores, etc., etc.; se ha formado la Unión Monárquica Nacional cuyo programa podrían suscribir la mayoría de los españoles, aunque nosotros queremos ser sus más decididos campeones, exentos de toda ambición, salvo la de servir a la Patria y a la Monarquía en el puesto de mayor peligro.

Por ello, a todos los que nos honran con su adhesión, o al menos con su simpatía, les invitamos a vivir con intensidad los críticos momentos porque atraviesa la Historia de España, preprándose con máximo esfuerzo a tomar parte en la próxima lucha electoral, para la que U. M. N., espera del Gobierno garantías firmísimas de legalidad, que sean complemento y desarrollo de las iniciadas por el anterior Gobierno.

La Patria requiere de todos sus hijos un homenaje de amor y de acción; y nosotros, inspirándonos en el ejemplo gallardo del general Primo de Rivera, que nos dejó como legado precioso el sacrificio de su propia vida, debemos permanecer y permaneceremos en la brecha, dispuestos a dar ejemplo de leal y austero civismo.—Madrid, 21 de febrero de 1931.—El conde de Guadalhorce.

ACUERDOS DE LA

U. MONARQUICA

En la reunión celebrada por la Unión Monárquica Nacional, con asistencia del Jefe del partido, ex ministros y miembros del Secretariado, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acudir a las elecciones de concejales en Madrid con candidatura propia.

Dirigir instrucciones a las Juntas provinciales y locales para que con todo entusiasmo se presenten candidaturas del partido para las elecciones en la mayoría de los Ayuntamientos de España.

Publicar una nota por la jefatura del partido sobre el momento político y las orientaciones que debe seguir la agrupación.

Commemorar el primer aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera con diferentes actos, y entre ellos, un solemne funeral en una céntrica iglesia de Madrid y una sesión necrológica en un teatro que se determinará.

El Sr. Emilio, visto **POLITICAS** por Sancho

Consideramos del más alto interés y de la máxima actualidad, reproducir las estrofas líricas, firmadas por M. Sancho, que aparecieron en «Diario de Gerona», en 20 de marzo de 1930, en que se cuentan las excelencias, del inmenso, magnífico e imponderable defensor... de las aguas minerales, en la Diputación.

El poema dice así:

«La elección del diputado don Emilio Saguer y Olivet, para presidir nuestra Corporación provincial, ha venido a confirmar los pronósticos hechos acerca de la persona que sería designada para desempeñar cargo tan comprometido y delicado en las circunstancias presentes.

Ausentes la pasión, los prejuicios partidistas y los subjetivismos inconcesables, fuerza será reconocer, a todos, que ha sido un acierto elegir a don Emilio Saguer presidente de la Diputación. La provincia de Gerona ha de sentirse plenamente satisfecha con la designación de varón tan preclaro, que sabrá encauzar, dirigir y administrar los intereses de ella, con perfecto conocimiento de la misión que se le ha encomendado, y con la austeridad, recogimiento y severidad catonianos que exigen los actuales momentos.

Hombre de leyes, el Sr. Saguer, atesora abundante caudal jurídico que fluye inagotable, en dictámenes, pareceres, opúsculos, monografías y libros de gran vuelo; pero con significar mucho el bagaje intelectual que ha dado relieve a su personalidad, posee el flamante presidente de nuestra Diputación, cualidades morales de tan recio valor que, por si solas, han pasado a ocupar lugar preferente en nuestra ideología. El — al igual que su ilustre compañero de profesión, don Julio Senador — llama a la ley «norma de conciencia», aun cuando aquí, en España, se la conozca con el nombre de «vindicta», que es la «vendetta» de los corsos, la venganza...

Si la permanencia de don Emilio Saguer, al frente del organismo provincial, es tan larga como la salud que le deseamos, podemos augurar que su actuación será fecunda y de provechosos resultados para nuestra esquilmada provincia.

M. SANCHO

Este número ha pasado por la previa censura

LA LIGA CIUDADANA CULTURAL

A las cinco de ayer tarde se celebró, en la Liga Ciudadana cultural de la calle de Cucurulla, número 9, la sesión de inauguración asistiendo al acto el general Morales, en representación del capitán general; el doctor Castilla, vice rector de la Universidad, en representación del primer centro docente, doctor Soler Batlle, el canónigo doctor Sendra, como delegado del señor obispo de la diócesis, doctor Irurita; varias señoras del Bazar del Obrero, los señores Otero, de la Institución Alfonso Victoria, Llanas de Niubó, de la Unión Monárquico de Gracia, y distintas representaciones culturales de la ciudad.

Presidió el acto el general Morales, con los doctores Castillo y Sendra, el presidente de la Liga, señor Falguera; el de la Juventud Ciudadana Cultural, y el señor Ferrer

Empezó el acto pronunciando breves y sentidas palabras el secretario de la entidad, señor Porta, quien sentó que la actuación emprendida representaba el anhelo que sentían todos sus miembros del bien de la Patria.

Enseguida, el señor Falguera pronunció un elocuente discurso de elevados conceptos, abogando por la cultura y dando cuenta detallada de los actos celebrados hasta la fecha y el firme propósito que ha sentido la liga, a la que llegan cada día más colaboraciones, lo cual supone un éxito completo en ideales y desenvolver. Se refiere a las clases establecidas, y cuyo resultado colma las aspiraciones de todos, y termina agradeciendo la asistencia a las autoridades, señoras, señoritas y demás personas.

El presidente de la Juventud Ciudadana Cultural bosquejó el programa que se propone desarrollar ésta, en el cual figura, de una parte, arremeter y acabar con la incultura, y de otra, fomentar el deporte en todas sus fases.

Solicitó el apoyo de las autoridades.

El doctor Castillo dijo que sería portador de la satisfacción que le producía cuanto había oído y se extendió en consideraciones acerca de la importancia y valor de la cultura indicando que la Universidad estaría al lado de la institución que tan nobles fines se proponía.

El canónigo doctor Sendra recogió algunas palabras de los oradores anteriores y sostuvo que si la cultura de sí es mucho, debe ir acompañada de una sana educación moral, haciendo muy atinadas consideraciones a este respecto.

El general Morales cerró el acto haciendo votos fervientes, en pro de la institución y declarándose partidario de una intensa labor cultural, haciendo referencia a la labor que se realiza en el ejército por capellanes, oficiales y clases que instruyen a los reclutas analfabetos, y poniéndose incondicionalmente al lado de la obra.

Terminado el acto, las autoridades e invitados fueron obsequiados con pastas y champaña.

PROPAGANDA DE «ACCION ESPAÑOLA»

En el local social del Círculo Católico Tradicionalista de la calle de Boria, se celebró un acto organizado por Acción Española, siendo presidido por don Pedro Vives Garriga, presidente del Centro Tradicionalista, quien abrió el acto con un breve discurso exponiendo los principios tradicionalistas los cuales dice, son las base fundamentales de Acción Española.

El doctor don Pompeyo Claret, presidente de Acción Española, expuso el programa de esta organización y la futura actuación que se propone desarrollar, la cual ha nacido, dice, al calor de los tres grandes amores de Religión, Patria y Monarquía.

El presidente de la Juventud Tradicionalista don Emilio Guiamet, se dirigió a los jóvenes, exhortándoles al cumplimiento del juramento prestado a los principios de Acción Española.

Terminó el acto con un breve discurso de don René Llanas de Niubó, quien comentó la crisis pasada. Expuso con energía que la actuación de Acción Española debe ser extendida a la clase escolar por ser los hombres que en el futuro han de regir los destinos de la nación.

Siempre adelante

Nadie que imparcialmente reflexione sobre las vitales cuestiones político-económicas para España, en la hora presente, podrá negar las conclusiones siguientes:

Primera. Que las tramitaciones de los cuatro días de crisis, de sábado a martes, han hecho despertar al país indistintivamente, adormecidos estímulos, al darse cuenta, por lo descarnado del caso, la verdadera posición de muchas cosas y personas, provocándose una formidable reacción de todos los elementos de paz y de orden, que son la gran masa del país, para hacer frente a los alborotadores y revolucionarios y acabar de una vez con la intolerable bullanga.

Segunda. Que asimismo ha contribuido poderosamente a esa intensa reacción la característica hidalguía del pueblo español ante la actitud caballeresca puesta tan de manifiesto por el Rey en esas tramitaciones de crisis, de que han sido síntomas bien calificados la grandiosa y espontánea manifestación del pueblo madrileño con ocasión de la llegada a Madrid de la Reina y los Infantes, y otras manifestaciones análogas tributadas posteriormente al Rey,

Tercera. Que el Gobierno de amplia conjunción monárquica así constituido, es bastante a inspirar tranquilidad y confianza al país, y habrá de acentuarse más todavía en torno suyo ese gran movimiento de concentración de todos los elementos de paz y orden que son consustanciales a la hora presente al recto sentido del patriotismo,

Cuarta. Que habrá que desarrollar un programa de oportunismo, tanto en lo político como en lo económico y financiero, cuya resultante habrá

de ser, como es natural, el discreto punto de convergencia de todos los distintos elementos que constituyen el Gobierno de conjunción,

CRONICA

Necrológicas

A la avanzada edad de 74 años ha fallecido en Lloret de Mar don Joaquin Passapera, propietario, persona muy estimada en aquella población

E. P. D.

Noticias

Ayer a las once de la mañana unos muchachos del vecino pueblo de Santa Eugenia, que se hallaban bajo el puente de dicho lugar dedicados a diversos juegos, encontraron un cesto que contenía tres frascos de regular tamaño.

El caba del Somatén, don Enrique Tarrés, que acertó a pasar por el indicado sitio en aquellos momentos, pudo comprobar que se trataba de tres artefactos de poderosa fuerza explosiva, que pronto fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia de Gerona.

En la Comisaría se iniciaron las primeras investigaciones con toda urgencia disponiéndose lo conveniente para la organización de tan delicado servicio.



En el vecino pueblo de Inglés se ha edificado una hermosísima escuela graduada para niños, situada en una leve prominencia de los alrededores de la villa ofrece un pintoresco aspecto.

Ha sido visitada por el Inspector de 1.ª Enseñanza y por el Arquitecto provincial. Prontamente se procederá a la inauguración.

PARA 1931



"BAILLY BAILLIERE" LOS MEJORES

Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a
CASA BAILLY-BAILLIERE, Nuñez de Balboa, 21, MADRID
remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en
Giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pt.

□ A la salida de la calle de la Industria chocaron dos autos, sin que ocurrieran desgracias personales. Uno de los coches resultó con algunos desperfectos.

□ Un camión chocó en la calle de la Barca con un automóvil, causándole leves desperfectos.

□ En la Avenida del 20 de Junio, un auto dió un fuerte topetazo contra una de las columnas del alumbrado público, causando desperfectos que han sido valorados en 82 pesetas.

La U. R. S. S. y los escritores soviéticos

En distintos países de Europa abundan los escritores de ideología soviética y, por paradójico que pueda parecer, acaso no son ellos los que hacen más daño a la causa del orden social.

Es en el mismo comunismo, a lo que parece donde existen hoy más diferencias de criterio. Muchas afirmaciones de escritores que con ello creen servir a la propaganda roja, disgustan profundamente a los espíritus directores del comunismo práctico. Y de Moscú parte entonces la acusación violenta contra ellos.

Comunista convencido es Panait Istrati y, sin embargo, le está vedado el acceso a Rusia por los juicios vertidos en sus tres libros acerca de régimen en la U. R. S. S., reunidos en el volumen «Rusia al desnudo».

Para un espíritu de derechas ese libro muestra una realidad tremenda del comunismo; en cambio, para los comunistas de Stalin, equivale a una reacción burguesa.

Asimismo, de gran escritor burgués califica la «Krasnaia Gazeta» al novelista francés Romain Rolland aunque este figura en las filas del bolchevismo. ¿Por qué esta calificación? Pues porque Romain Rolland ha escrito estas palabras: «Estar siempre al lado de la U. R. S. S., aunque constantemente he dicho la verdad a sus directores e indicado las faltas que cometieron». Y Stalin «el gran organizador de derrotas», según la frase de Trotsky, no puede tolerar que nadie se oponga a su tiranía dictatorial revelando sus defectos.

Ahora, la Asociación de Escritores Soviéticos ha dirigido una carta al novelista francés Henri Barbusse conminándole para que se presente ante el tribunal del partido comunista de Moscú.

Acusan a Barbusse de hacer campaña de oposición contra Stalin. ¿Acudirá el escritor de «Le feu» al llamamiento, para desdecirse de los juicios sostenidos en su libro sobre Rusia o para recibir el castigo correspondiente, o continuará, en cambio, en Francia?

¡Triste ejemplo para los revolucionarios rojos! Quien mejor cree servir la causa soviética, se expone a caer en desgracia en los círculos de Moscú. Y las venganzas comunistas suelen ser terribles.

SOLARES EN VENTA

En la calle de Prat de la Riva, junto a la Vía de San Feliu de Guixols SE VENDEN CUATRO SOLARES, con piedras necesarias a 070 ptas. el palmo

Economía y Finanzas

LA BANCA ARNUS

Un grupo integrado por el Banco de Cataluña, Banco Hispano Colonial Banca López Brú y algunos otros elementos españoles, ha adquirido las acciones de la Banca Arnús, que, como es sabido, poseía el grupo francés de Baüer y Marshal El precio a que se han pagado las acciones ha sido de 230 por 100.

La Banca Arnús continuará su marcha independiente como hasta aquí, no haciéndose en ella modificación visible más que en su Consejo de Administración, que será presidido seguramente por el señor Cambó.

Es curioso recordar que la Banca Arnús actual, o sea a base de don Gonzalo Arnús y capital francés, fué organizada precisamente por el señor Cambó, al terminar el contrato con don Manuel Arnús, quien fundó entonces la S. A. Arnús-Garí, llevándose todo el personal y gran parte de la clientela de la antigua Banca Arnús establecida en el número 3 del Pasaje del Reloj, en Barcelona.

LOS HABERES DEL PERSONAL FERROVIARIO

La Comisión nombrada por el ministro de Fomento del Gobierno Berenguer para el estudio de las peticiones de aumento de sueldos y jornales del personal ferroviario había terminado su labor, pero sin llegar a un acuerdo, antes de plantearse la crisis, y el señor Estrada se proponía dictar resolución inmediatamente, lo que no hizo por la caída del Ministerio.

Parece que la disconformidad era absoluta entre los representantes de las Empresas y los del personal, pues mientras aquéllos razonaron la imposibilidad absoluta de atender al mayor gasto de explotación derivado del aumento de haberes del personal con los actuales recursos, estimando que si el Gobierno resolvía su concesión había de ser con cargo a recursos oficiales, la representación del personal mantuvo íntegramente las peticiones de elevación, que representan unos 160 millones anuales.

El ingeniero y presidente de la Comisión, señor Sánchez Cuervo, ha realizado un estudio de relación entre el encarecimiento del coste de la vida desde 1914 y el aumento de haberes del personal ferroviario, del cual se deduce que el tanto por ciento de elevación de éstos supera al que expresa la del coste de la vida, a pesar de lo cual proponía la concesión de un aumento de una peseta diaria para los haberes comprendidos entre 4'50 pesetas diarias y 5.000 pesetas anuales, lo que representaría un gasto de 35 millones al año.

Se cree que a base de ese dictamen se pensaba arbitrar un crédito de 17'50 millones con cargo al Estado para atender a ese gasto, hasta el mes de julio, en el supuesto de que para entonces podría haber recaído resolución legislativa sobre la cuestión.

Después de planteada la crisis se

han celebrado dos reuniones del personal ferroviario, el cual, si bien sosteniendo su criterio, y que debe obligarse a las Compañías a sufragar el mayor gasto, con el argumento infundado e injusto de que para ello deben reducir el dividendo de sus acciones, ha aplazado la continuación de sus gestiones hasta que estuviera constituido un nuevo Gobierno, el cual está decidido a resolver la cuestión rápidamente.

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la
LIBRERIA GELI

SE VENDE

coche 10 H. P. marca "España" en perfecto estado y a prueba
Precio: 1.000 pesetas
Razón: Hotel Peninsular - Gerona

□ Se vende moto «PEUGEOT», matrícula G. 3572 - 2 1/2 H. P. Estado nueva Precio baratísimo.

COSTA Y BARTRINA S. en C.

Fundada en 1919

BANCA - BOLSA - CAMBIO - GIROS

Teléfono, 260—Progreso, 9

COMPRA-VENTA de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de órdenes de Bolsa en España y Extranjero, ya al contado o a plazos.—DESCUENTO DE CUPONES en las mismas condiciones que los Bancos en la plaza de Barcelona, asumiendo la responsabilidad del aviso de amortización en tiempo oportuno, de manera que el cliente tiene la seguridad, de que por negligencia en el aviso de la amortización, no ha de perder ningún cupón.—Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.

Agencias especiales:

En Bañolas: Calle de la Canal, 11
Teléfono 28.—(Diariamente)

En Sta. Coloma Farnés: Centro, 21
(Sólo los lunes).

NOTA 1.ª—Cada semana y casi fijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª—En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra—Banco di Roma en Italia—Crédit Lyonnais en Francia—Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania—Mäblers Bank en Holanda—Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

Banco Hispano de Edificación

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO.

MADRID

DELEGACION PROVINCIAL: Huertas, 8. - Teléfono, 113

GERONA

Fundada en Agosto de 1923

Capital suscrito: 275.000.000 ptas.~ Cap. adjudicado: 3.200.000

¿Quiere V. tener Casa propia, Un capital, Una Finca Rústica, Dinero para un negocio, Dotes para los hijos? Se obtiene con suma facilidad, suscribiéndose al Banco Hispano de Edificación.

Pida informes hoy mismo.